

Community Foundation

FOR SOUTHEAST MICHIGAN

Programa de Becas ENRICO Y MARIE VESPA

Un programa de becas de Community Foundation para el Sureste de Michigan

RESUMEN

El propósito del Programa de Becas Vespa es ayudar a los empleados y/o dependientes con custodia inmediata de English Gardens Corporation a asistir a instituciones educativas postsecundarias.

Se otorgarán hasta cuatro becas no renovables de \$2,500 a estudiantes que ingresen a la universidad en el otoño.

Los materiales de las becas están disponibles en línea en el sitio web de Community Foundation para el Sureste de Michigan en <http://cfsem.org/scholarships>

El 30 de junio es la fecha límite de prioridad para el envío de la solicitud.

¿QUIÉN PUEDE APLICAR?

Cualquier empleado actualmente activo o el hijo, hija o dependiente legal de un empleado actualmente activo de English Gardens Corporation puede presentar una solicitud. Tanto los empleados a tiempo completo como a tiempo parcial deben tener al menos dos años de empleo en English Gardens Corporation para ser elegibles para la participación en becas. Sin embargo, los empleados a tiempo parcial deben completar un mínimo de 500 horas de trabajo durante el año anterior y ser un empleado activo en el momento de la fecha límite del 30 de junio. El empleado también debe ser designado como activo por English Garden Corporation cuando se otorgan las becas. Además, los dependientes con custodia legal de ex empleados que quedaron discapacitados o murieron mientras todavía estaban empleados en English Gardens también son elegibles para solicitar la consideración de beca.

Los empleados de Community Foundation para el Sureste de Michigan y sus dependientes, los miembros de la Junta de Síndicos de Community Foundation para el Sureste de Michigan y sus dependientes, así como los miembros del Comité Asesor de Becas y sus dependientes no son elegibles para la consideración de la beca.

¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN?

Liderazgo ejemplar y carácter como lo demuestran las actividades extracurriculares; participación voluntaria en la escuela y o comunidad, y experiencia laboral. Se dará especial consideración a los estudiantes que hayan superado dificultades específicas para lograr sus objetivos personales y educativos.

Honores académicos recibidos, rango de clase y puntajes de exámenes estandarizados.

Solicitud o aceptación como estudiante a tiempo parcial o completo en un programa acreditado de educación post-secundaria/programa de grado, incluida la escuela de posgrado. Dichas instituciones deben estar exentas de impuestos e instituciones educativas bajo el Código de Rentas Internas.

Todos los premios se realizarán sin distinción de raza, credo, color, religión, origen nacional u orientación sexual, orientación sexual o identificación sexual.

¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES DEL PREMIO?

No se pagará ningún premio de beca Vespa a menos que la escuela en la que se inscribe el destinatario acuerde no reducir la ayuda otorgada previamente a ese estudiante, a menos que la ley federal o estatal exija la reducción. Sin embargo, las becas pueden reducir el tamaño de las becas de estudio y trabajo o los préstamos estudiantiles puestos a disposición por la institución.

Si el destinatario elige no continuar en un programa de certificado / título en un año en particular, el premio será cancelado y la parte no gastada, si corresponde, será devuelta a la Fundación.

El Programa de Becas Vespa no prevé la renovación sistemática de becarios anteriores. Sin embargo, los beneficiarios anteriores pueden solicitar la consideración de beca cada año.

¿HAY OPCIONES DE PREMIO?

Si el destinatario elige tomar un curso o una serie de cursos en una institución educativa exenta de impuestos que no sea aquella a la que fue admitido originalmente, o si desea transferirse a otra institución educativa exenta de impuestos, la Vespa La beca no se perderá si se notifica por adelantado a la Community Foundation para el Sureste de Michigan de dicha transferencia.

¿CÓMO SE REALIZARÁN LOS PAGOS DE LA BECA?

Los pagos del premio se realizarán a la Oficina de Ayuda Financiera, o su equivalente, de la institución educativa a nombre de la institución educativa. Los pagos pueden aplicarse a la matrícula u otros gastos educativos directos según lo designe el destinatario.

Los pagos del premio se realizarán tan pronto como (1) el destinatario haya firmado y devuelto los Términos de Acuerdo de Subvención a la Fundación, (2) el destinatario haya notificado a la Fundación de la universidad en la que tiene la intención de inscribirse, (3) el colegio/ universidad ha verificado que no reducirá la ayuda otorgada previamente como resultado de esta concesión, a menos que lo exijan las leyes federales o estatales.

Los premios están sujetos a las pautas estatales y federales de impuestos sobre la renta.

¿CÓMO ME INSCRIBO?

Vaya a <http://cfsem.org/scholarships> para redactar y enviar su solicitud en línea.
El 30 de junio es la fecha límite de prioridad para la solicitud.

Si necesita información o materiales adicionales, comuníquese con Community Foundation para el Sureste de Michigan al (313) 961-6675 o Scholarship@cfsem.org